

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.423

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería, un trimestre. 150 pesetas.
Provincia, un trimestre. 60
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 9 de Febrero de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETIVO: 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EL JAPÓN.

DIAZ Y ROMERO

Real 5

Saldo. Lanar paravestidos de señora á PESETA la vara y ALFOMBRA moqueta superiores, de 5 y 6 pesetas, á 3, 3'50 y 4 pesetas vara; tapetes de yute desde 2 pesetas, chales bordados á 7. Grandes saldos.

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

Los bancos agrícolas.

Es indudable que la agricultura se encuentra en periodo agónico, y que todos cuantos esfuerzos se hagan por salvar de la ruina á lo que constituye el principal elemento de riqueza de España, será bien recibido por la gran mayoría de españoles que viven y se sostienen de lo que el suelo dá.

Debido á la iniciativa del diputado Sr. Torres Minguéz, cuyo nombre recordarán con verdadera complacencia todos los agricultores, será indudablemente un hecho la creación de Bancos Agrícolas, que han de arrancar de la miseria á esos infelices labradores, que dejan sus esfuerzos y privaciones en manos de usureros desalmados á quienes los gritos de sus víctimas no hacen más que acrecentar la sed de oro que sienten.

Andalucía, que es una población esencialmente agrícola, está de en horabuena, y los labradores podrán mirar muy pronto con serenidad y calma el mañana, preñado hoy de dudas é incertidumbres, si las Corporaciones populares á quienes se encomienda principalmente la dirección de este asunto, saben basarse en las necesidades y aspiraciones de nuestra provincia.

La Comisión del Congreso que entiende en dicha proposición de

ley, ha presentado su dictamen, y todo hace creer que el Gobierno hará cuanto esté de su parte para la pronta aprobación de dicha ley.

Ahora que está sobre el tapete la cuestión de los trigos, que tiene en expectación á la mayoría de los representantes del país, no debe en modo alguno retrasarse una ley que, cual la de los Bancos Agrícolas, aliviará mucho la precaria situación de los agricultores, hartos desatendidos por parte del Estado, no obstante gravar sobre ellos la mayor parte de la tributación.

Notas y notitas.

Todo cambia, amigos míos, en este mundo traidor. Hasta los mayores bríos se convierten en temor. Escribe un colega.

«Hace un año ardíamos todo en entusiasmo bélico contra el infiel marroquí. Había en San Sebastián voluntarios dispuestos á ir á Melilla y destruir el Gurgú. Un maestro fué el primero que se ofreció á ir con sus hijos por delante.

Y aquel santo amor á la Patria, se trueca en profano amor á la doméstica al cabo de un año, escapándose con ella y abandonando á sus hijos.

El hombre quería viajar á todo trance.

No le dejaron combatir al infiel marroquí...

Y lo ha combatido á él el amor.

¡Oh poder de las pasiones!

Hablando de Fé Malpica, dijo Juan Lara á Simón:—No tengas duda, esa chica se la llevará un ladrón.

Y decía bien Juan Lara, pues hoy he sabido que con Luis Ladrón de Guevara se casa esta noche Fé.

El clásico traje negro, ya tan combatido, acaba de encontrar nuevos é irreductibles adversarios entre los elegantes londonenses que forman la poderosa asociación conocida con el título de «Unión en favor de la higiene y del arte aplicadas al vestir.»

Esos individuos acaban de lanzar un manifiesto virulento, en el que proclaman la decadencia del traje negro actual, y preconizan la adopción de un nuevo traje masculino para soirées.

Vaya la descripción del traje que proponen:

«Levita y pantalón de terciopelo de tonos púrpura verde ó marrón; chaleco de seda blanca con bordados; zapatos de charol con grandes lazos; camisa de seda blanca con cuello bajo y puños amplios, y corbata de seda blanca.»

¡Qué bonito!
Pero... le encuentro un mal. Que al ir por la calle no se vá á saber si vestimos de etiqueta ó si nos hemos escapado de algún coro de zarzuela.

¡Oh tempora!
Una chiripa, pardiez, como no se encuentran dos. En Málaga hay vacante una escuela de niñas, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Además del sueldo tendrá la maestra un sobresueldo crecido de... disgustos, molestias, penas y fatigas.

A solicitarla pues, sin protestas infundadas, porque es de sumo interés para... las desesperadas.

¡Hombre, qué pillines y qué retunantes!

Dice La Correspondencia que á todos los moros de la embajada marroquí les encantan más las mujeres jóvenes y hermosas que no las que han llegado ya al zenit de la vida.

«Si seré yo moro? Por que á mi me pasa lo mismo que á Sidi-Brisha y demás compañeros de embajada.»

Cuando á una jamona miro no despiertan mis antojos ni se me escapa un suspiro; pero si á una chica admiro... ¡se me encandilan los ojos!

ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 6.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta mañana á las once se reunió en la Diputación provincial de Madrid la asamblea de representantes de las diputaciones antillanas.

Presidió el presidente de la de Palencia y formaban la mesa los demás presidentes que son los que constituyen la comisión ejecutiva.

Se discutió con mucha amplitud la proposición que sobre cereales se está debatiendo en el Congreso; las enmiendas presentadas á dicha proposición y la presentada ayer, producto del acuerdo tomado en la reunión celebrada ayer en el Congreso y que habia de apoyar el Sr. Muro.

Intervinieron en la discusión los se-

ñores García, Ortega, Yagüe, Loño, Nuñez, Cadórniga, Morán, Sirio, Moyano y Calderón.

También intervino el Sr. Zemborain y España para asociarse al pensamiento de las diputaciones reunidas.

Los acuerdos tomados fueron: Adicionar á la enmienda presentada ayer lo siguiente:

«Este recargo no podrá ser suspendido por el Gobierno, mientras no estén las Cortes cerradas; recurrir al ministro de Fomento para convencerle de que acuda á la elevación de las tarifas arancelarias en el sentido que se expresa en dicha enmienda, que apoyará esta el Sr. Muro.»

Se dió un amplio voto de confianza á la mesa para que ejecute todos los acuerdos y gestione por todos los medios posibles la consecución de los mayores beneficios para la agricultura.

La reunión terminó á la una y media de la tarde, acordando volverse á reunir mañana.

La comisión que entiende en la proposición sobre los cereales, ha aceptado la siguiente adición al dictamen que se discute:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso el siguiente artículo adicional:

ARTICULO 3.º Esta ley comenzará á regir en la Península, Baleares y Canarias desde el día siguiente al de su promulgación en la Gaceta.»

Restablecido el Sr. Sagasta de su indisposición, esta mañana estuvo en Palacio despachando con la Regente.

En la sesión del Senado se ha dado cuenta esta tarde del fallecimiento del Senador Sr. Muro.

El Sr. Canga-Argüelles pronunció un discurso necrológico, constandingo en el acta el sentimiento de la Cámara.

Se aprobaron varios dictámenes y se levantó la sesión.

La Comisión ejecutiva de las Diputaciones, conferenciaron con los Sres. Sagasta y Puigerver, no consiguiendo nada de lo que se proponían respecto á que fuera mayor la elevación de los aranceles.

CONGRESO.—El Sr. Montilla censuró el hecho de venir á Madrid las Diputaciones provinciales á constituirse en poder frente al Parlamento.

El Sr. Barrio y Mier sostuvo que obraban en virtud de un perfecto derecho.

Esto originó un largo incidente que será preludio de un debate cuando esté aprobada la proposición relativa á cereales.

Varios diputados hacen preguntas de interés local.

ORDEN DEL DIA.

Discusión de la proposición, estableciendo un derecho transitorio sobre los trigos.

El Sr. Junoy apoya y retira una enmienda después de contestarle el señor Santamaría de Paredes.

El Sr. Muro apoya la enmienda acordada ayer, pero en la adición convenida hoy, porque cuando llegaron al Congreso los representantes de Castilla ya la estaban apoyando.

Le contestó el Sr. Canalejas rectificando ambos.

Dícese que se prorrogará la sesión hasta que quede aprobada la ley.

En el Congreso se reunieron los diputados laneros y mañana volverán á hacerlo para dar dictamen en la proposición relativa á las lanas.—PERPEN.

EL PROCESO

DEL GENERAL FUENTES.

Con el informe del auditor de Guerra del primer cuerpo de ejército, ha pasado la causa que se sigue contra el general Fuentes al Tribunal Supremo de la jurisdicción militar.

Hay un artículo en la ley de procedimientos militares que prescribe que, cuando se trate de delitos de carácter común cometidos por oficiales, entienda en la causa en el periodo de plenario el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dicho Consejo elevará la causa á plenario, siguiendo, á pesar de esto, su trámite el incidente de si puede ó no considerarse privado de sus facultades mentales el procesado.

Entre tanto el Consejo recibirá la ratificación de algunas declaraciones testimoniales, y según los cálculos más autorizados, habrá de tardar aún bastante la vista del proceso, que no se celebrará en las Prisiones Militares, sino en el edificio que ocupa el referido Tribunal.

Para la declaración de locura, si procede según dictamen facultativo, habrá de intervenir el juzgado de instrucción del Congreso.

Para la observación médica concede la ley un plazo de seis meses, que podrá prorrogarse hasta doce.

Todo ese tiempo, si los médicos lo consideraran necesario para dar su dictamen, lo pasará el general Fuentes en el Hospital Militar, á donde será trasladado cuando lo disponga el Juez que designe el Consejo Supremo.

Mientras tanto, el general Fuentes sigue en las prisiones Militares.

En ellas recibe diariamente la visita de su señora madre y de su hija.

FOLLETIN 419

como un huracán. Podría decirse también que es un periodo de borrachera, porque el joven estudiante de los institutos alemanes se prepara con frecuencia á la vida de seminario ó de Universidad, por una iniciación en el arte de beber.

En esos años de locura, el individuo humano, propiamente hablando, es el ser más insoportable y más odioso de la creación. Su pureza sin límites, defecto que no es, sin embargo, requisito esencial de esta crisis; la pasión que le mueve á idear ó ejecutar calaveradas, van mas allá de lo que puede decirse: así es que el profesor resulta la criatura más atormentada de la cristiandad, y de aquí su incurable tristeza de verse tan mal pagado de sus cuidados y penas sin cuento.

Y sin embargo, ¿hay para alguien, tiempo más dichoso que esa primera edad de locura? ¿Hay otro del que conservemos más agradables recuerdos? ¿Es tan dulce el sabor de una manzana robada? ¿Las violentas náuseas que nos produce nuestro primer cigarro, se cambian en nuestra memoria en borrachera tan deliciosa? Y cuando, apoderándonos de la pólvora de nuestro padre, fabricábamos cohetes y pe-

418 DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

per á cada instante una taza, un plato, un vaso, tales son sus diabluras menos sensibles; pero lo peor es que un día desmonta los cristales de los anteojos de su buena tía, y los acopla rompiendo uno, á los extremos de una caña, y de esta manera ingeniosa se construye un telescopio. Tiene espantosas disposiciones para la música, y al mismo tiempo que se pone á cantar desafortadamente con su voz chillona, lleva el compás con la badila, golpeándola contra el brasero, lo cual produce un estrépito capaz de romper el timpano.

Añadid á esto que á tal edad, el niño es de apariencia ingrata. El crecimiento le ha dado un tinte verdoso y enfermizo; es perezoso, glotón, aturdido. El padre levanta los hombros y dice:

—No puede ser otra cosa; se acerca la edad de las locuras.

Esta enfermedad moral no tiene época determinada; viene más tarde ó más temprano, según la mayor ó menor precocidad de las naturalezas. Sin embargo, lo más frecuente es que se desarrolle entre los diez y los quince años. A veces marcha á paso furtivos, y toma una máscara hipócrita; otras estalla con salvaje furor

FOLLETIN 415

clac el sombrero, rompe las pipas y derrama el tabaco.

Estas diablurillas, reunidas en los primeros años de la infancia, á cierta torpeza natural que nunca deja de encontrarse adorable, es muy raro que exciten la cólera de los padres. Consuélanse pensando que este tiempo pasará bien pronto, y que el chico acabará por ser persona razonable. Pero la razón no llega. Envíanle á la escuela con su hermana; los dos llevan traje limpio y delantal de irreprochable blancura. La muchacha vuelve á casa como habia salido, pero el chico, manchado y lleno de girones. A creerle, es Fritz, el hijo del vecino que le ha hechado la gorra al barro y le ha ensuciado el delantal; pero el endiablado no añade que antes habia roto la pizarrita de Fritz.

Llega el tiempo en que los amigos y amigas de la casa tienen que sufrir lo imposible por el mal carácter del niño, sobre todo la anciana tía que le ha criado y naturalmente, mal criado. Este es, á decir verdad, la causa única de sus tonterías, ó al menos la que más ha contribuido á desarrollarlas. De tiempo en tiempo le permite que acose á los gatos con un palo

A los antecedentes suministrados en el sumario por personas respetables, que afirman existe un desequilibrio mental en el general Fuentes, hay que añadir una carta que ha publicado un periódico militar de un compañero de armas del padre del general Fuentes, quien asegura que aquel era también muy propenso a vértigos y arrebatos, citando varios hechos que confirman esa opinión.

CIVILES FALSOS.

Era de lo poquito que quedaba por falsificar en España, pero ya hay que mirar con prevención a las parejas, a juzgar por lo que ha ocurrido en Málaga.

Los empleados del resguardo de consumos veían pasar todos los días varias veces una pareja de la Guardia civil, que cuando salían de la ciudad iban tan diligentes, tan de refresco; pero al volver, ¡era natural!, los pobrecitos no podían tirar de sus cuerpos.

—¿Qué pesado es el trabajo de la Guardia civil!—decían los empleados del resguardo, al ver lo aperreados que todos los días volvían los guardias.

Pero como la avaricia rompe el saco, notaron los empleados que los civiles salieron de la ciudad diez ó doce veces, extrañándoles, que siendo los mismos, volvían siempre sin poder tirar de sus cuerpos, y al salir nuevamente al poco rato iban como si tal cosa.

Ya habrán comprendido nuestros lectores de lo que se trataba. Los guardias civiles no eran tales guardias, sino matuteros, que se valían de este disfraz para introducir contrabando.

La mochila era un depósito, en donde podían introducir dos arrobas de alcohol.

Los guardias falsificados han dado con sus cuerpos en la cárcel.

Catastrofe en las minas.

Paris.—El vecindario de Montceau les Mines trabaja sin descanso en la extracción de las víctimas de la terrible catastrofe ocurrida en la mina Santa Eugenia, donde continúan los desprendimientos.

Desgraciadamente se confirma que han perecido 40 obreros, temiéndose que los restantes que todavía quedan en los pozos, sean extraídos cadáveres, pues los trabajos de salvamento se hacen con grandísima dificultad por efecto de la enorme cantidad de escombros que llenan las galerías.

De los siete mineros que han podido sacarse con vida, aunque con grandes heridas, cuatro están de tanta gravedad que se teme fallezcan pronto.

Las autoridades están procediendo al socorro de las familias de las víctimas, con cantidades mandadas por el presidente de la República, el ministro del Interior y otros personajes.

Funerales por las víctimas.

Paris.—El ministro de Obras públicas representará mañana al gobierno en los solemnes funerales por las víctimas de la explosión de Montceau les Mines.

POR TELÉFONO.

El diputado por Cartagena, Sr. García Alix, ha presentado en el Congreso una proposición de ley relativa a la construc-

ción del ferro-carril de Cartagena a Lorca, que tan importante es para aquella región.

Además de la suya figuran en el documento las firmas de los Sres. Aznar, Cos-Gayón y Labra.

Las secciones autorizarán hoy su lectura en el Parlamento.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en la Corte el miércoles último el ilustre senador Sr. Marqués de Muros. La casa mortuoria se vió concurridísima, no bien se supo la triste nueva, por los numerosos amigos políticos y particulares del finado.

Al entierro acudieron multitud de personas, yendo cubierto el féretro por lujosas coronas con sentidas dedicatorias.

Telegrafian de Sevilla, que el vapor «Margarita» que navegaba por el Guadalquivir, ha sido arrojado por el temporal contra el muelle Gelves, quedando colgado de este y dando violentas sacudidas.

Los pasajeros, aterrados, querían tirarse al agua, habiendo sido trasladados a tierra en unos botes que mandó largar el capitán de dicho barco, el cual ha sufrido grandes averías.

El comandante de Marina ha prohibido la navegación por el río, en los días de avenida.

La comisión del Consejo de Sanidad encargada de dictaminar en la Memoria que presentaron los doctores Mendoza y Bombin después de su viaje a París y estudiar los efectos del antídifterico Roux, terminará muy pronto su trabajo, y el Consejo se reunirá en breve para discutirlo y acordar lo que procede aconsejar al gobierno en tan importante cuestión.

CORREO LITERARIO.

A TECLA.

Yo, pianista singular de un piano imaginario, de las Teclas partidario soy sin poderlo evitar.

De una Tecla me trae loco el perpétuo devaneo, y tocar a Tecla creo en cuanto las teclas toco.

Si el do llevo a hacer sonar, recuerdo al punto mi estrella, que me hace marchar tras ella á do me quiera llevar.

Si, á impulso de mi presión, el re en el teclado suena, oigo su voz que re-suena dentro de mi corazón.

Si es mi, vislumbro ¡ay de mí! que ella mi dicha será; y si la nota es un fa, fa-vores que le pedi.

Si es sol, recuerdo que soles sus ojos son, como el sol; y si el sol tiene un bemol, que ella tiene tres bemoles.

Cuando es un la el que tecleo, la frialdad de Tecla lloro, y siento en mí que la adoro y pienso que la deseo.

Y si el si llega á sonar, recuerdo con freno si que le estoy pidiendo un si que nunca me quiere dar.

Por olvidar á mi bella toco, pero no la olvido: mil veces me he re la mi do

de gusto, pensando en ella.

Mientras me diga que no seguiré tocando así, do, re, mi, fa, sol, la, si; si, la, sol, fa, mi, re, do.

Porque me tiene tan loco que en cada nota la veo, y tocar á Tecla creo en cuanto las teclas toco.

Miguel Jimenez Aquino.

PARA LOS BAILES.

Se alquilan magníficos capuchos en la calle Real número 17.

GACETILLAS.

Abusos.

Lo es el que cometen los amolanchines y demás industriales en pequeña escala, que se establecen en la acera de la iglesia de Santiago el Viejo.

No se contentan ya con ocupar la mitad de la acera, sino toda ella, dando lugar á que los transeuntes en estos días de lluvia, tengan necesidad de pasar por medio de la calle, llenándose hasta las narices, de barro.

En buena hora que no se les perjudique á esos industriales con quitarlos de aquel sitio, pero al menos que dejen siquiera la mitad de la acera expedita para los transeuntes.

Las cerillas.

Desde que empezó el monopolio de las cerillas, las cajas contienen tan pequeño número de fósforos, que algunas no llegan á quince y además la mitad no se encienden.

Como la Compañía monopolizadora no se enmienda, va á ser necesario acudir nuevamente al eslabón y la yasca.

Pensiones á los obreros.

Nuestro activo corresponsal telegráfico en Madrid, nos comunicó ayer la noticia de que el senador D. Eduar lo Maluquer, había presentado y apoyado en la Alta Cámara una proposición de ley sobre creación en cada provincia de cajas de previsión y socorro á la clase obrera.

El objeto de las cajas es socorrer por mensualidades á los obreros que se inutilicen por accidentes del trabajo y á las familias de los que por igual causa fallerian, y dar un socorro mensual á los imponentes á la caja y á sus familias cuando se inutilizarán para el trabajo por causas ajenas á los accidentes del mismo, siempre que no contáran para su sostenimiento y el de su familia más que con su jornal.

El capital de las cajas se constituirá con la cuota mensual de una peseta que satisfarán los que quieran utilizar los beneficios de las mismas ó contribuir á sus altos fines; con el importe de un sello trimestral, que varia de cinco á 50 céntimos de peseta, sobre la contribución anual de 500 á 20.000 pesetas, ó sobre los sueldos y asignaciones del Estado, provincias y municipios, en la misma proporción, y con el importe de otros sellos y multas que se especifican en la proposición.

D. E. P.

Victima de traidora enfermedad, y cuando apenas contaba 16 años, ha fallecido en esta capital el jóven D. Ramón Coca Salvador, hijo de nuestro apreciable amigo D. Ramón Coca y Coca.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia la sincera expresión de nuestro pésame, deseándoles la resigna-

ción necesaria para poder sobrellevar golpe tan rudo.

—También ha fallecido en Cuevas la Sra. D.ª Maria Antonia Capel y Garcia, esposa de nuestro amigo D. Jesús Serrano Valverde.

Acompañamos en su profundo sentimiento, tanto á este como á nuestro estimado compañero el director del *Boletín de Cuevas*, D. Juan Antonio Nuñez pariente de la finada.

En la miseria.

Hemos recibido una carta que nos dirige un amigo nuestro desde la villa de Adra, y de ella extractamos los siguientes párrafos:

«La miseria—dice—se va posesionando de este infortunado pueblo, hasta el extremo de que apenas si queda ya obrada de viña que no esté atacada por la filoxera. Los labradores de este término se quejan de su mala suerte, y con razón, pues propietarios que antes podían ir saliendo con el producto de sus fincas hoy tienen que pedir trabajo para poder llevar á su casa una peseta.»

«En cuanto á la cosecha de cañas dulces, se ha helado en su mayor parte, pudiendo decirse que no se cortará este año ni una décima parte de lo que se esperaba.»

«No sabe usted, Sr. Director, lo mal que está Adra. No es para juzgar por lo que de ella pueda decirse; es para venir aquí y contemplar la realidad que no puede ser más espantosa. Si los que están llamados á defender los ya más que esquilados intereses de este pueblo, siguen con la musulmana indolencia que hasta aquí, no sé lo que va á ser de nosotros.»

Tiene razón el firmante. Adra está en la agonía. Su suelo antes pródigo apenas si produce hoy para alimentar á sus hijos y como consecuencia natural ha de llegar el día no lejano en que muera aquel pueblo, si antes el hambre ó la desesperación de sus vecinos no provoca un conflicto que aún es ocasión de evitar.

Repetimos nuestras súplicas al gobierno, esperando de él que se fije en los datos desconsoladores que podemos ofrecerles de tan desventurada villa.

El remedio se impone y es un deber sagrado el que hay que cumplir con ella.

Facultad.

Segun leemos en *La Correspondencia de España*, se proyecta restablecer la facultad de Ciencias en las Universidades de Sevilla, Valencia y Granada.

La caza.

El día 16 de este mes se establece la veda, hasta el 15 de Agosto, en la provincia de Almería, quedando prohibida la circulación y venta de caza y de pájaros muertos. Puede continuarse la caza de los ánades silvestres en las lagunas y albuferas hasta el 31 de Marzo. Siguen procreando los jabalies, y empieza el celo de los lobos y los zorros. Con este motivo debe redoblar la guerra contra los animales dañinos, sin olvidar la persecución de los dañadores y cazados res furtivos.

Disposición.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos y demás corporaciones que tengan que remitir documentos para su publicación en la *Gaceta* de Madrid, no se dirijan al administrador de la *Gaceta* de Madrid como hasta ahora se ha venido haciendo, sino á la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación á donde ha pasado á depender el correspondiente Nogociado.

En desgracia.

Por el Tribunal Supremo se ha mandado procesar al popular y chispeante granadino D. José Carreño de La Cudra, actual gobernador de Cadix.

Se funda dicho Alto Cuerpo en varios abusos cometidos por aquel en el nombramiento de concejales incapacitados.

He aquí un *chiste* que le ha salido mal al Sr. Carreño.

Instancia.

Con buen número de firmas ha sido enviada por los pescadores de Roquetas, al Sr. Ministro de Marina, una solicitud explicando el perjuicio que ocasiona á los que ejercen su oficio con redes francas, el arte llamado del *bou* y exponiéndole á la vez la miseria en que se encuentran por lo que demandan auxilio de la superioridad.

Acuñación.

Durante el año de 1894, en la Casa de la Moneda de Madrid no se ha acuñado oro alguno.

De plata han sido acuñadas: en piezas de á 5 pesetas, 19.355.695 pesetas; de á 2 pesetas, 557.616 pesetas; de á peseta, 329.949 pesetas, y de á media peseta, 204.500 ptas.

Montes.

El día 15 del actual tendrá efecto ante la Alcaldía de Partalos, la tercera subasta de leña de los montes públicos de aquel término, aforadas en cantidad de 200 estéreos y tipo de tasación de 25 pesetas.

Nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar honorario de la facultad de Derecho, de la Universidad de Granada, D. Guillermo González Prats, hijo de nuestro querido amigo y paisano el sabio catedrático D. Antonio González Garbin.

Moro pediguño.

El mayordomo de la embajada ha escrito unos versos á la Reina pidiéndole una condecoración.

Esos acaban por pedir el aguinaldo. Y hasta lo imposible, pues de todos modos harán lo que quieran.

Y gracias si al recordar alguna arabesca zambra, no les dá por suplicar algún cachito de Alhambra.

Cambio de cuartel.

Según hemos oido, las oficinas de la Casa cuartel de carabineros de esta capital, se trasladarán del sitio en que hoy están instaladas, en cuanto la Comandancia encuentre casa apropiada.

Carretera.

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada para la adjudicación del acopio de materiales para la conservación de la carretera de Vera á Gariucha, durante el año económico de 1893-94, se ha anunciado la segunda para el día seis de Marzo próximo á la una de su tarde.

El presupuesto de contrata asciende á la suma de 4.012.15 pesetas.

¡Buena paga!

A la popular tiple Concha Martínez, tan conocida en esta capital, que actualmente trabaja en el teatro *Albisus* en la Habana, la ha contratado la Empresa de uno de los teatros de México para una temporada de seis meses, cobrando mil pesos oro mensuales y dos beneficios libres.

Por una *bicoca* así que tanta dicha concede, bien, lectores, que se puede dar el *dí* y aun hasta el *mí*.

Sin enmienda.

Hace días trasladamos al Sr. Salvador el aviso de que ciertas tabernas estaban

de escoba, cuando nadie lo vé; de vez en cuando le deja que se meta en la garita del perro, y cuando el padre se queja, la tia se siente dichosa en salir á la defensa del sobrino, declarando que es un gusto oírle ladrar en la garita, de modo que el perro no lo haría mejor.

Ya tiene cinco años, y la tia encuentra placer cantándole una hora entera para dormirle; después coloca bajo su delantal con el pan de la merienda, alguna golosina que el chico devora cuando va á acostarse, con gloton apetito, no obstante su sueño. Sobre esto se hacen prudentes reflexiones á la buena tia, pero esta contesta:

—¡Ay! ¿Qué queréis? ¡Es tan pequeño y la noche tan larga!

Y en pago de tanta bondad, el querido muchacho se levanta yo no sé cuantas veces durante noche tan larga, y hace sufrir á la tia con infinitas necesidades, cuya naturaleza no es preciso describir.

Por el contrario, la niña á esta edad es ya formal; viste sus muñecas y les dá de comer. Encantan sus maneras tranquilas, pero no encanta menos el abandono del niño, porque hay en este abandono algo

de natural y alegre, como la compañía que le enseña sus malicias.

Insensiblemente su cuerpo se alarga y su cara palidece. La tia le ha cortado los largos cabellos rubios que guarda cuidadosamente envueltos en un papel. Cada domingo ó cada día de fiesta se los enseña diciendo:

—¿Ves? Estos son los cabellos de Guillermito; pero hace tiempo que Guillermito no existe. Ahora se ha convertido en un mocetón alto y seco, que me juega todas las malas partidas que pueda.

El corazón de la buena tia se dirige entonces hácia la gentil muchacha, que á los seis años es ya dulce y razonable como persona mayor, y presta á la anciana muchos servicios ligeros. Monda las patatas en la cocina, limpia las lámparas, sabe donde ha dejado su devocionario y sus anteojos, y no olvida nunca limpiar sus cristales con el delantal antes de dárselos.

El heredero presunto, al contrario de su hermana, dá á su pobre tia todos los disgustos imaginables. Atar cualquier cosa al rabo del gato ó del perro, tocar el tambor por la casa como un condegado, rom-

tardos que estallaban en nuestras manos, quemándonos los dedos, ¿sentíamos siquiera el dolor?

¿Quien es capaz de contar los vidrios que hemos roto con buena ó mala intención? ¿Cuántas veces, reparada esta avería ensayábamos en casa nuestros ejercicios gimnásticos, y, queriendo demostrar nuestra habilidad para sostenernos en un brazo y hacer la plancha sobre el piso del salón, derribábamos la lámpara, sobre el servicio de thé, de modo que se hacía astillas?

No, no hay extravagancia de esta primera edad que no resulte hermosa en nuestro recuerdo. ¿Quien no ha arrancado algunos cordones de campanilla? ¿Quien no ha roto algunos faroles? Nadie seguramente; lo cual no impide para que lleguemos mas tarde á recomendables funcionarios públicos y ciudadanos honrados é intachables.

A veces también á esta edad el amor echa sus primeras flores. Lo mas á menudo es su propia hermana, la compañera de sus juegos, la que el joven estudiante elige para su primer ídolo, y para complacerle funda su gloria en aventajar en ex-

con las puertas francas durante toda la noche, mientras a otras se les prohíbe la venta después de las doce, bajo multa. Como observamos que en nada se han corregido estos abusos, llamamos hoy la atención del Sr. Gobernador, que como superior autoridad creamos dará las procedentes órdenes para que a todos, sin excepción alguna, se les mande que cierren las puertas de sus establecimientos a las citadas doce de la noche, pues de continuar las preferencias va a quedar mal parada la justicia con que debe obrar el cuerpo de policía.

Veremos lo que se hace.

Boletín Oficial.

El de ayer contiene. Parte oficial.—Subasta de carretera y Montes de que en otro lugar damos cuenta por detallado.—Relación de las Escuelas dotadas con 2.000 pesetas que han de ser provistas por oposición, correspondientes a varias provincias.—Anuncio de Hacienda.—Edicto de cobranza de contribuciones.—Id. de varios Ayuntamientos de la provincia.—Aviso a los navegantes.—Operaciones facultivas mineras que han de practicarse desde el día 16 al 23 del corriente.—Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Vicar durante el mes de Enero próximo pasado.

Senador.

El ilustre senador y ex ministro de la República, nuestro querido amigo D. José Fernando González, ha sido nombrado presidente de la Comisión de la Alta Cámara, que ha de dar dictamen sobre el proyecto de Ley creando un Montepío para médicos titulares.

Robo.

Ha sido fracturado el cepillo que para el establecimiento del culto tienen en su iglesia los R. PP. Dominicos, en Cuevas, llevándose los ladrones el dinero que contenía.

Zalemas.

Se dan en Madrid reuniones en las casas de más viso, con el levantado objeto de obsequiar a los moritos; les ponen blandos cojines en los sitios escogidos y ellos se cruzan las piernas, con continente dignísimo, y se sientan en cuclillas y así agardan muy tranquilos las preguntas inocentes de damas y señoritos. ¿Le gustan a usted las chicas? ¿Le placen a usted los higos? ¿Es una herruga esa que tiene usted en el carrillo? ¿Es verdad que en Tetuán es un carnaval continuo, pues le tapan a las hembras herméticamente el físico? ¿Y por qué les hacen eso? ¿Usan quizás calzoncillos? Y los moros indolentes permanecen muy tranquilos, y solo de vez en cuando abren la boca dormidos, con quietud y movimientos al igual de cocodrilos, y dicen: *Ja ma la ja,* con timbre de voz dulcísimo, lo que traduce al instante el sabio doctor Ovílo, entre el pasmó general del público distinguido, que se asusta de que ya sepan hablar los moritos. Es el caso que en Madrid cierto público escogido, colma de fiesta y honores y se deshace en cumplidos, con los hermanos de aquellos que, ejerciendo de asesinos, nuestra bandera insultaron y aquellos antiguos brios que desde Anghera a Wad-Ras llevó a nuestro pueblo invicto; que los halaga y los mimó como a seres preferidos, sin recordar las fazañas que aquellos que tras los riscos de Melilla, muy atentos nos divertieron a... tiros.

Buena acción.

Al subir ayer mañana por el Paseo del Príncipe una señora amiga nuestra, se le cayó sin que se apercibiera de ello una de las dos pulseras que llevaba, las que además de su valor intrínseco representaban para ella más, por ser antiguo recuerdo de familia, y cuando al notar la falta volvía desde la calle de las Tiendas, creyendo no encontrarla, se halló con que se la devolvió un individuo al parecer jornalero, que la había visto en el suelo.

Sentimos no haber podido recoger el nombre del sujeto, que se negó a recibir propina alguna y que ha demostrado con su acción ser una persona honrada.

Sirva esto de ejemplo a aquellos que puedan encontrarse en caso parecido.

El temporal.

Gracias a Dios que ayer hizo un día bueno, después de muchos en que ha estado lloviendo.

Tristes pensamientos se apoderan del ánimo cuando observa la persistencia del temporal que trae como séquito grandes sufrimientos y hambre, mucha hambre.

Los esfuerzos de la caridad, con ser muchos, no pueden evitar que haya pa-

dres y madres que no pueden dar un pedazo de pan a sus tiernas criaturas, ancianos que gimen y sollozan entre desventuras y escaseces, y obreros y braceros del campo que ansian un rayo de sol que disipe las tristezas del hogar llevando a este el producto de un honrado trabajo.

Quiera Dios que el tiempo amaine del todo para evitar la miseria que se siente en la clase trabajadora y en los pobres pescadores.

Gracias.

Se las damos a nuestro apreciable colega *El Liberal*, de Madrid, por haberse ocupado en el número del día 6, recibiendo ayer en esta capital, del asunto de las ramblas, satisfaciendo así los más legítimos deseos de Almería.

Telegrama detenido.

En la Estación del Sur de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Velez Rubio a nombre de Miguel Romero, Atocha, 147, posada de San Blas, cuyo interesado no se encuentra.

Mucha suerte.

Nuestro colega granadino *La Publicidad* que dirige el distinguido periodista D. Fernando Gómez de la Cruz, está saliendo diariamente desde primero del mes actual.

Ha aumentado el tamaño e introducido muchas reformas. Le deseamos suerte.

Aclaración.

Los donativos que ayer figuraban en el extracto de cuentas de la Tienda-Asilo, es la subvención de 25 pesetas mensuales que el Casino de Almería ha acordado en favor de aquel establecimiento.

Comisiones terminadas.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se han dado por terminadas todas las comisiones concedidas a los catedráticos de los establecimientos dependientes de esa dirección general, para desempeñar cátedras vacantes en centros docentes distintos de aquellos a que pertenezcan; resolviendo al propio tiempo que, interin se dicta una disposición de carácter general sobre la materia, no se haga ningún nombramiento en comisión sin previa consulta del Consejo de Instrucción pública.

Estadística curiosa.

Un aficionado a la estadística imaginaria ha dividido de este modo las ciencias y las artes desde el punto de vista glorioso y pecuniario. Ciencias que dan pan y gloria: la jurisprudencia, la medicina y la cirugía. Gloria sin pan: la poesía, la literatura y las ciencias exactas. Pan sin gloria; la anatomía, la economía y la aritmética. Ni pan ni gloria; la metafísica, la lógica y la crítica.

Emulsión Scott.

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos. (Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra)

Cádiz 13 de Enero de 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del Hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la *Emulsión de Scott* y los resultados han excedido a nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente a poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la *Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott*, no solamente uno de los mejores reparadores, sino el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc., etc.—Dr. Rosendo Lombera.—Dr. E. Rey.

Casos y cosas.

Una señora muy fea toma una doncella a su servicio.

Al entrar ésta en la casa, le dice a su ama: —Estoy contentísima, sobre todo por mi novio.

—No comprendo...

—Yo soy muy celosa y nunca me ha gustado que me diga: «Que hermosa es tu señora»

Piave va en busca de Gedeón, a quien encuentra todavía en la cama, a pesar de ser las cuatro de la tarde.

—¿Que haces en la cama a estas horas?—le pregunta.

—Descanso, amigo mío. Comprenderás que después de haber dormido diez horas seguidas, me es indispensable algún descanso.

En una agencia de criadas: —Deseo colocarme en casa de un hombre solo.

—Pues tengo una proporción muy buena para ti.

—¿Dónde?

—En casa de un brigadier.

—No me conviene. Preferiría ir a servir a un teniente.

Juzgado municipal.

Día 8.

NACIMIENTOS.

Manuel Sánchez Fernández, Hipólito Llorente Gimenez, Antonio García Martín y Aurora Sánchez Moya.

DEFUNCIONES.

José Martín Marín, Ramón de Coca Salvador, Carmen Muñoz García, Francisco García García, María López Andujar, Bernardo Fernández Fernández, Vicente Medina Vela y Antonio Torrello Rumi.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados el día 7 a las 21 de la tarde, hasta igual hora del 8.

ENTRADOS.

Laud «Jóven Tula», de 24 tns., con carbón vegetal, de Estepona.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con lastre, de Torre del Mar.

DESPACHADOS.

Balandra «Jóven Filomena», de 32 tns., con sal, para Málaga.

Fabrica de abonos artificiales.

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE.

La clase de guano dulce, anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez, Granada 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

De la mañana.

Las reformas en Cuba.

Madrid 8, 11:30 m.

Aseguran algunos ministros, que el Gobierno hará todo lo posible para que el Congreso apruebe hoy mismo el proyecto integro de reformas en la isla de Cuba.

Si dicho proyecto es aprobado esta tarde, mañana será leído en la alta Cámara.

Ruiz Zorrilla.

(A las 12 t.)

Insistese en que el Sr. Ruiz Zorrilla abandona definitivamente la vida activa de la política.

Con tal motivo, los elementos republicanos progresistas de Madrid, hacen cálculos respecto a la sucesión en la jefatura del partido.

Entre ellos suenan algunos nombres, que no comunico por juzgarlo prematuro.

Los ferro-carriles.

(A las 140 t.)

Se asegura que el Gobierno ha adoptado un definitivo acuerdo acerca del proyecto de ley relativo a concesiones a las compañías ferro-viarias.

Aunque algún ministro no está conforme en absoluto con dicho acuerdo, transige a que a fin de no provocar una manifiesta disidencia y con esta una inevitable crisis.

Son muchos los diputados ministeriales que harán en el Congreso una campaña de ruda oposición al mencionado proyecto de ley.

Rebaja de tarifas.

(A las 2 t.)

Las Compañías de ferro-carriles del Mediodía y de Barcelona han comunicado hoy la rebaja de las tarifas para el transporte de los trigos.

El empréstito proyectado, se hará con la base del de la Tabacalera.

De la noche.

Congreso.

Madrid 8, 8 n.

En la sesión del Congreso celebrada hoy, se ha tomado en consideración una proposición de ley relativa al establecimiento de un Banco Militar Español.

Continuó la discusión de las reformas de Cuba.

Senado.

A las 8:30 n.)

En el Senado se aprobó la proposición referente a los plomos argentíferos.

Ha sido derrotada en esta Cámara la comisión oficial que se había elegido para dar dictamen en la proposición, eximiendo de los derechos al capullo de seda,

Reunión.

(A las 9 n.)

La comisión de alcoholeros se reunió bajo la presidencia del señor Canalejas, constituyéndose en secciones.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-75.
4 por 100 exterior, 80-00.
4 por 100 amortizable, 83-90.
Londres a la vista, 27-58.
Paris a la vista, 9-40.

Combate naval.

[A las 9:25 n.)

En un combate naval que han sostenido los chinos y japoneses, han ido a pique dos buques de los primeros. Han sufrido ambas partes enormes pérdidas.

Los japoneses se apoderaron de los puertos de Lonkueh.—Perpen.

MODISTAS.

En la calle del Arco antigua casa llamada de Pardo, se confeccionan trajes para niños y se arreglan toda clase de prendas para señoras y caballeros.

THOMAS MORRISON Y C.

66, PESCADORES, 66. ALMERÍA.

Almacén de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases.

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, mallas, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones. Puntales de hierro para parras. Aceites y grasas minerales. Cementos y cales. Abonos para cereales. Sulfatos de cobre y de hierro. Nitratos y carbonatos de sosa. Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales.

Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

Colegio de S. Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR DON RAFAEL B. PRADAL calle de los Algibes.

Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

Honorarios módicos.

Se venden.

en buenas condiciones, puertas, ventanas, puertas de cochera y piezas completas para edificios de uno y dos pisos. Todo de construcción sólida sin economía de maderas.

Razón José García, Granada 92.

D. José Vizcaino Villanueva.

Licenciado en medicina y cirugía. Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 a 12 de la mañana y para los pobres de 10 a 11.

También visita a domicilio.

Doña Eugenia Belmonte.

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Luzán núm. 4, Almería.

El políglota.

Academia de inglés, francés e italiano.

PROF. BROCCA. Saída 6.

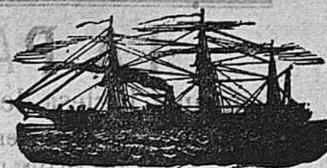
Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernández, plaza de San Sebastián.

Se alquila.

una casa de planta baja, calle del Aire núm. 8.

Darán razón Paseo Príncipe 32.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

SE COMPRAN.

saldos de toda clase de géneros, incluso de tejidos, pianos, muebles, oro, plata y papeletas de empeno.

También hay encargo de hacer almoneda de varios muebles. Calle de Arraez 9, frente a la casa de la señora de Jover.

Bazar del León.

DE UBALDO ABAD

Se acaba de recibir un magnífico surtido en objetos de fantasía y artículos de regalo, como son centros de mesa, jarrones, cuadros para sala, jardineras, figuras de bronce, lámparas, arañas, candelabros, porcelanas y otra infinidad de artículos.

También se ha recibido un buen surtido en adornos para trajes de señora.

Tiendas 33.

Se traspasa.

la fabrica de chocolates establecida en la calle del Nuevo Mercado números 11 y 12.

BARRILEROS!

En los almacenes de D. L. Murciano, calle Martínez Campos, números 7 y 9 (esquina a la de Gerona) encontrareis varas de adelfa superiores.

Precios convenientes.

LA PALMA.

En este establecimiento situado en la calle Real, se han recibido ostras frescas a precios económicos.

Consulta.

D. Juan García Gómez Ripoll. MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde.

De pago. Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.

Tratamiento material para la angina difterica.

VIZCAINO DENTISTA.

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchera.

Dentaduras a precios económicos.

Se vende.

un piano nuevo por mitad de precio. En esta imprenta informarán.

DR. MORCILLO.

Médico del Hospital Niño Jesús ESPECIALISTA en enfermedades de niños y matris.

Consulta: de 1 a 4 todos los dias. Para los pobres: de 11 a 12 tambien diaria.

GERONA, 3.

QUESOS.

Se acaba de recibir un extenso surtido en toda clase de quesos, bola, plato, gruyere y Roquefort en el acreditado establecimiento de LAS ANTILLAS.

Santo Cristo 2 y Príncipe 18. ALMERIA.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Ptas 21.055.217'05
Siniestros pagados en 1893. 13.972.493'60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produce incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado. -- MADRID.

NOTA.— Condiciones favorables á los agentes.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco

pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta-plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS.

2—Glorieta de San Pedro—2.

Ayuntamientos.

Se encuentra ya terminada y á la venta en la imprenta de La Provincia, la modelación impresa para el apéndice de los amillaramientos. Ya pueden los Sres. Secretarios retirar lo que necesiten.

Saenz Jubera Hermanos, EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de oras de Verne, Montepiu, R. de Miguel, Sages, Sánchez Casado, Daudet, Fenillet, Amicia, etc. Ventajosas condiciones á los corresponsales de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.

Es esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA

Don Juan García Antolinez,

Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales.

Maravillosas en sus efectos sedantes y espectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías DR. MORALES, 39, CARRETAS 39.—MADRID.

En Almería, farmacia de J. Vivas Perez

PREPARA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduana sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan 84) en la materia de empaques, y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS—MAQUINAS INDUSTRIALES—MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINA 3 CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar hasta el 21 de marzo próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles—Maquinas familias—Maquinas intermedias—Maquinas familias, nuevo modelo—Maquinas intermedias, nuevo modelo—y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 5.—Autor, Dr. Klein, Esquilera 82, Barcelona

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y empuñados. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Forciguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Cuz J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. 44 BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el Hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tiene un gusto agradable.

Se vende en todas las Farmacias. En Bayona: 40, 42, 5, St-Lazare, Paris.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS,

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ MÁLAGA.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó viciosa, vomitos, desórdenes de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten los males digestivos, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.— Sevilla: El autor: farmacia de Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Preso de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL